

**I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE SALUD**



DECRETO ALCALDÍCIO N° 3728 /

AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE TIEMPO.

BULNES;

VISTOS: 01 OCT 2018

1.- El Memorándum N° 337 de fecha 26 de septiembre de 2018, de la Sra. Ximena Aldea Betancourt, Nutricionista - Directora (s) Cesfam Santa Clara, en el cual le solicita al Sr. Eduardo Castillo Chávez, Auxiliar - Chofer del Cesfam, realizar horas extras el día martes 25 de septiembre de 2018, desde las 17:30 a 18:00 hrs., por cometidos CECOSF Tres Esquinas.-

2.- La solicitud de Horas Extras presentada por el Sr. Eduardo Castillo Chávez, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Auxiliar de Servicio - Chofer del Centro de Salud Familiar Santa Clara, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes.-

3.- El Decreto Alcaldício N° 1299 de fecha 04 de mayo de 2017, que delega en el Jefe del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, o quien lo subrogue o reemplace, la facultad de firmar las solicitudes de autorizaciones de horas extras.-

4.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1.- Autorizase al Sr. Eduardo Castillo Chávez, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Auxiliar de Servicio - Chofer del Centro de Salud Familiar Santa Clara, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes, 38 minutos de descanso complementario por la devolución de tiempo del día martes 25 de septiembre de 2018, por apoyo en cometidos camioneta del Centro Comunitario de Salud Familiar Tres Esquinas, en horario de 17:30 a 18:00 hrs.-

2.- El descanso complementario se hará efectivo cuando sea solicitado por el Sr. Eduardo Castillo Chávez.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MRH/RST/BPCO/mcp.-

Distribución:

- La indicada
- Archivo Exp. Ind.
- Oficina Partes.



**MARCELA RIVERA HERMOSILLA
Administradora Municipal**



MEMORANDUM N° 337

DEPTO. SALUD

RR. HH.

Recibido

28/09/18

DE: Ximena Aldea Betancourt
Directora (s) Cesfam Santa Clara
A: Eduardo Castillo Chavez
Chofer - camioneta
MAT. Horas Extras.-
SANTA CLARA, miercoles, 26, septiembre 2018

Junto con saludarle, solicito a usted hacer horas extras el día martes 25 de septiembre 2018, desde las 17:30 a 18:00 hrs. por cometidos Cecosf - Tres Esquinas, las horas están registradas en el libro de asistencia y bitácora correspondiente.-

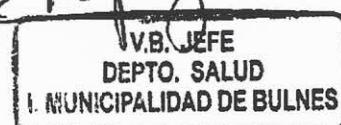
Sin otro particular, atentamente.,

Ximena Aldea Betancourt
Nutricionista
Directora(s) Cesfam Santa Clara

NUT.XAB/mjem

Distribución:

- La indicada
- Depto. Salud.
- Archivo Cesfam.



I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPTO. DE SALUD

SOLICITUD DE HORAS EXTRAORDINARIAS

DEPTO. SALUD
RR. HH.

Datos solicitud:

Fecha: 26-09-18

Autorizado por: Jefa Departamento de Salud.

Funcionario: EDUARDO PASTILLO CHAVEZ

Rut: [REDACTED]

Cargo: CONDUCTOR

Unidad: Centro de Salud Familiar Santa Clara

Grado: 19

Horas extraordinarias

Fecha autorizada: 25-09-18

Jornada: Diurna

Hora de inicio: 17:30

Hora de término: 18:00

Tarea /actividad: OTELEFONO CESFAM 3 ESQ

Desglose horas extraordinarias:

Descripción:	Nro. De horas:	Forma devolución	Devolución:
Horas extraordinarias hasta las 21:00 hrs. Con recargo del 25% sobre hora extraordinaria 7.00 remuneración remunerado			
Horas extraordinarias desde las 21:00 hrs., hasta las 07:00 hrs. 0,00 dev. Tiempo			
Horas extraordinarias: sábado, domingo y festivo Con recargo del 50% sobre horas de jornada extraordinaria.	0,00 dev. Tiempo		
Total devolución de tiempo:			
Total devolución remunerada:			

Firma del Funcionario

VºBº DIRECTOR(A)
CESFAM
SANTA CLARA



SANTA CLARA, _____